

ÍNDICE

MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS LABORALES A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: DESAFÍOS Y PROYECCIONES

Pablo Arellano Ortiz

- I. Introducción: Justicia social y acceso a la justicia laboral
 - II. Normas internacionales del Trabajo relativas a acceso a la justicia laboral y negociación colectiva
 - III. La inevitabilidad del conflicto en materia laboral. Un factor importante a considerar.
 - IV. Desafíos y proyecciones
 - V. Reflexiones finales
- Bibliografía

ARGENTINA.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO INSTRUMENTO PARA LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN LA EXPERIENCIA ARGENTINA

Juan Pablo Mugnolo

- I. Introducción
- II. Caracterización Jurídica del sistema de negociación colectiva en la Argentina. Tratamiento legal constitucional e infra constitucional
- III. Las comisiones paritarias como contenido obligatorio de los convenios colectivos de trabajo en la Argentina
- IV. El descuelgue convencional en la legislación argentina: un instrumento de gestión del conflicto frente a la crisis de empresas
- V. La negociación colectiva como herramienta para la solución de conflictos laborales

BRASIL.

PAPEL DA NEGOCIAÇÃO COLETIVA NA SOLUÇÃO DE CONFLITOS COLETIVOS DE TRABALHO

Nelson Mannrich

Introdução

PRIMEIRA PARTE - QUESTÕES PRELIMINARES

1. Qual modelo de relações de trabalho foi adotado, no Brasil?
2. Em que medida o modelo brasileiro de negociação coletiva contribui para a solução dos conflitos coletivos?
3. É a negociação coletiva instrumento de pacificação das relações de trabalho? Ou tem outro papel?
4. Qual a relação entre negociação coletiva e conflito coletivo?

SEGUNDA PARTE - QUESTÕES CENTRAIS

1. Exame de algumas premissas
2. Negociação coletiva: considerações genéricas
3. Negociação coletiva e sua base constitucional
4. Regime legal da negociação coletiva

TERCEIRA PARTE - QUESTÕES PERIFÉRICAS

1. Comissões paritárias
2. Meios de solução de conflitos de origem convencional
3. Cláusulas obrigacionais
4. Dever imanente de paz, dos convênios coletivos
5. Acordos de finalização de greve
6. Acordos de “gestão empresarial”
7. Acordo de inaplicação ou “descuelgue”
8. Acordos interprofissionais
9. Integração dos acordos de mediação e laudos arbitrais no sistema de negociação coletiva. Relação entre acordos em procedimentos de mediação e laudos arbitrais com o sistema de negociação coletiva. Colaboração da negociação coletiva com procedimentos jurisdicionais

Conclusões

Relação de autores e sites consultados

CHILE.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

María Cristina Gajardo Harboe

Datos básicos de Chile

Puntos de interés

- A) Origen, sentido y función institucional de la negociación colectiva
- B) Recepción y concepción constitucional de la negociación colectiva
- C) Régimen legal de la negociación colectiva
- D) Caracterización general del sistema de negociación colectiva
- E) Contenido posible y contenido necesario del convenio colectivo
- F) La comisión paritaria del convenio colectivo
- G) Los medios de solución de conflictos de origen convencional
- H) Las cláusulas obligacionales del convenio colectivo

- I) El deber inmanente de paz del convenio colectivo
 - J) Los acuerdos de finalización de la huelga (“acuerdo de paz”)
 - K) Los acuerdos de “gestión empresarial”
 - L) Los acuerdos de inaplicación o descuelgue
 - M) Los acuerdos interprofesionales de empleo y negociación colectiva
 - N) Los acuerdos interprofesionales de solución de conflictos
 - Ñ) La integración de los acuerdos de mediación y los laudos arbitrales en el sistema de negociación colectiva
 - O) La colaboración de la negociación colectiva con los procedimientos jurisdiccionales
 - P) La relación entre el sistema legal de negociación colectiva y el sistema legal de medidas de conflicto colectivo
- Conclusiones

COLOMBIA.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN COLOMBIA

Juliana Morad Acero

- A) Origen, sentido y función institucional de la negociación colectiva
- B) Recepción y concepción constitucional de la negociación colectiva
- C) Régimen legal de la negociación colectiva
- D) Caracterización general del sistema de negociación colectiva
- E) Contenido posible y contenido necesario del convenio colectivo
- F) La comisión paritaria del convenio colectivo
- G) Los medios de solución de conflictos de origen convencional
- H) Las cláusulas obligacionales del convenio colectivo
- I) El deber inmanente de paz del convenio colectivo
- J) Los acuerdos de finalización de la huelga (“acuerdo de paz”)
- K) Los acuerdos de “gestión empresarial”
- L) Los acuerdos de inaplicación o descuelgue
- M) Los acuerdos interprofesionales de empleo y negociación colectiva
- N) Los acuerdos interprofesionales de solución de conflictos
- Ñ) La integración de los acuerdos de mediación y los laudos arbitrales en el sistema de negociación colectiva
- O) La colaboración de la negociación colectiva con los procedimientos jurisdiccionales
- P) La relación entre el sistema legal de negociación colectiva y el sistema legal de medidas de conflicto colectivo

Bibliografía

COSTA RICA.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES: COSTA RICA

Fernando Bolaños Céspedes

Introducción

I. Características de la Negociación Colectiva en Costa Rica

1. Origen, sentido y función institucional de la Negociación Colectiva
2. Recepción y concepción constitucional de la Negociación Colectiva
3. Régimen Legal de la Negociación Colectiva
4. Caracterización general del sistema de Negociación Colectiva
5. Contenido posible y necesario del convenio colectivo
6. Existencia de Comisiones Paritarias como parte del contenido de la negociación colectiva
7. Medios de solución de conflictos de origen convencional
8. Cláusulas obligacionales de un convenio colectivo
9. El deber de paz como deber inmanente del convenio colectivo
10. Sobre los acuerdos de finalización de la huelga

II. Sistemas de Solución de Conflictos Colectivos

1. El uso de la consulta como forma de solución de conflictos colectivos
2. Acuerdos de inaplicación o descuelgue
3. Acuerdos interprofesionales y negociación colectiva supra empresarial
4. Centros institucionales de resolución de conflictos
5. Posibilidad de integración de distintos medios de solución de conflictos
6. Conexión de los medios de solución de conflictos con los procedimientos judiciales
7. Relación entre el sistema legal de negociación colectiva y el sistema legal de solución de conflictos

III. Conclusión general

ESPAÑA.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Joaquín García Murcia

I. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA FRENTE AL CONFLICTO COLECTIVO DE TRABAJO

1. La negociación colectiva como institución pacificadora de las relaciones de trabajo
2. Una reflexión preliminar sobre el origen, el sentido y la función institucional de la negociación colectiva
3. La acción internacional de fomento de la negociación colectiva

II. EL SISTEMA ESPAÑOL DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Recepción y concepción constitucional de la negociación colectiva
2. El régimen legal de la negociación colectiva y su doble virtualidad
3. Caracterización general del sistema español de negociación colectiva
4. La relación entre el sistema legal de negociación colectiva y el sistema legal de medidas de conflicto colectivo

III. EL CONVENIO COLECTIVO COMO INSTRUMENTO DE PAZ

1. Contenido posible y contenido necesario del convenio colectivo
2. La comisión paritaria del convenio colectivo
3. Las cláusulas obligacionales del convenio colectivo
4. ¿Existe un deber inmanente de paz en el convenio colectivo?

IV. PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIACIÓN O CONSULTA Y ACUERDOS COLECTIVOS CON FUNCIONES PACIFICADORAS

1. Los acuerdos de finalización de la huelga (“acuerdo de paz”)
2. Los procedimientos de consulta “preventiva” y los acuerdos de “gestión empresarial” o “reorganización productiva”
3. En particular, el procedimiento de descuelgue o inaplicación del convenio colectivo

V. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO FUENTE CREADORA Y REGULADORA DE MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE TRABAJO

1. Los medios de solución de conflictos de origen convencional
2. Los acuerdos interprofesionales de promoción de los medios voluntarios de solución de conflictos
3. Los acuerdos específicos de solución autónoma de conflictos laborales
4. La integración de los acuerdos de mediación y los laudos arbitrales en el sistema de negociación colectiva
5. La colaboración de la negociación colectiva con los procedimientos jurisdiccionales en la solución de los conflictos de trabajo

VI. CODA

BREVE REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

FRANCIA.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS: EL MODELO FRANCÉS

Marie-Cécile Escande-Varniol

PREÁMBULO

1. Un derecho de valor constitucional marcado por su concepción de las libertades colectivas
2. El contexto histórico de la negociación colectiva en el derecho francés
3. Rasgos principales, entre libertad individual y derechos colectivos
4. Los convenios de rama, un sistema más preventivo que curativo
 - 4-1 – El procedimiento de adopción
 - 4-2 – El contenido de los convenios de rama
 - 4-3 – Procedimiento de extensión de los convenios
5. Las comisiones mixtas paritarias, un mecanismo de resolución de conflictos
6. La negociación al nivel de empresa, un diálogo social de proximidad
 - 6-1- Preeminencia relativa de los acuerdos de empresa sobre la rama
 - 6-2 – Negociaciones en contexto de crisis económicas
 - 6-3 - Negociación en las pequeñas empresas, un desequilibrio entre las partes
7. Negociaciones obligatorias previas a la huelga en los servicios públicos
 - 7-1 – Caso especial de los transportes públicos
8. Diálogo social en el sector del trabajo a través de plataformas digitales, un ejemplo de negociación fuera del trabajo por cuenta ajena

Conclusión

ITALIA.

TRAYECTORIAS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ITALIA

Fabio Ravelli

1. Introducción
2. De los orígenes al corporativismo fascista
 - a) Los orígenes
 - b) El periodo liberal
 - c) La experiencia corporativa
3. El modelo constitucional: razones y consecuencias de su falta de implementación
4. La estructura de la negociación y el péndulo entre centralización y descentralización
5. Algunos temas pendientes

Referencias bibliográficas

MÉXICO.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN MÉXICO

Alfredo Sánchez-Castañeda

- I. Orígenes de la Negociación Colectiva
- II. La negociación colectiva en el derecho internacional del trabajo
- III. Noción y actores de la negociación colectiva
- IV. Presupuestos de la negociación colectiva
- V. El derecho mexicano del trabajo y la ausencia de la negociación colectiva en la Constitución y la LFT de 1970: una contratación colectiva controlada
- VI. El contrato colectivo y de la negociación colectiva en la reforma constitucional de 2017
- VII. La introducción del contrato colectivo y de la negociación colectiva en la reforma a la LFT de 2019
- VIII. Claroscuros de la regulación de la negociación colectiva frente a la normatividad internacional
- IX. Bibliografía

PANAMÁ.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES. UN ANÁLISIS DESDE LA NORMATIVA Y PRAXIS EN PANAMÁ

Vasco Torres De León

PARTE I: SISTEMA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN PANAMÁ

1. Aspectos generales
2. Contenidos de la convención colectiva
3. Articulación y niveles de la negociación colectiva
4. Negociación colectiva como instrumento de solución de conflictos
5. Articulación de la negociación colectiva y el sistema legal de resolución de conflictos
6. Síntesis comparativa

PARTE II: MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PACTADOS EN LA CONVENCION COLECTIVA

1. Anotación introductoria
2. Facultades sobre resolución de conflictos del comité de empresa pactadas en el convenio colectivo
3. Procedimientos de diálogo, conciliación o arbitraje pactados en el convenio colectivo
4. Sistema convencional de resolución de conflictos en la Autoridad del Canal de Panamá

PERÚ.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN EL PERÚ

María Katia García Landaburú

PREÁMBULO

I. ANTECEDENTES NORMATIVOS

II. RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

III. RÉGIMEN LEGAL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

IV. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

V. CONTENIDO DEL CONVENIO COLECTIVO

1. Contenido posible y contenido necesario
2. La constitución de una comisión paritaria como parte del contenido “ideal” del convenio colectivo
3. Las cláusulas obligacionales del convenio colectivo
4. El deber de paz

VI. OTROS ACUERDOS

1. Los acuerdos de finalización de la huelga (“acuerdo de paz”)
2. Acuerdos de “gestión empresarial”
3. Acuerdos de inaplicación o descuelgue

VII. LOS LAUDOS ARBITRALES EN EL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

VIII. LA POSIBLE COLABORACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

IX. RELACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL SISTEMA DE CONFLICTO COLECTIVO

X. REFLEXIÓN FINAL

XI. BIBLIOGRAFIA

PORTUGAL.

O PAPEL DA NEGOCIAÇÃO COLECTIVA NA RESOLUÇÃO DOS CONFLITOS LABORAIS

António Monteiro Fernandes

- I. O desígnio de promoção da contratação colectiva
- II. As várias valências da contratação colectiva
- III. A contratação colectiva como técnica de resolução de conflitos
- IV. O “direito de contratação colectiva”
- V. O espaço da liberdade contratual colectiva
- VI. Para além da negociação...

VII. As hipóteses de arbitragem não voluntária como via sucedânea

URUGUAY.

EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES EN URUGUAY

Cristina Mangarelli

Introducción

1. Origen y marco normativo de la negociación colectiva
2. Función de la negociación colectiva
 - a) Creación de normas sectoriales
 - b) Solución de conflictos laborales (individuales, colectivos, de derecho, de interés)
3. Recepción en la Constitución de la negociación colectiva
4. Régimen legal de la negociación colectiva
5. Caracterización general del sistema de negociación colectiva
 - a) La negociación colectiva tiene lugar mayoritariamente en la rama de actividad
 - b) La negociación colectiva de rama de actividad se extiende en forma obligatoria
 - c) La legitimación para negociar la tiene la organización más representativa
 - d) Los trabajadores no afiliados al sindicato se encuentran comprendidos en el convenio colectivo
 - e) La negociación colectiva tiene intervención estatal
 - f) No todos los aspectos de la negociación colectiva están regulados en la ley
 - g) No está claro el campo de actuación de la ley y del convenio colectivo
 - h) El nivel de negociación lo determinan las partes
 - i) Las partes pueden establecer la vigencia del convenio, su prórroga y denuncia
 - j) Desde la ley se presenta a la negociación colectiva como instrumento para la prevención y solución de los conflictos laborales
6. Contenidos del convenio colectivo
7. Comisión paritaria del convenio colectivo. Negociación colectiva para resolver las controversias en la interpretación del convenio
8. Medios de solución de conflictos de origen convencional
9. Cláusulas obligacionales del convenio colectivo
10. El deber de paz
11. Acuerdos de finalización de la huelga
12. Convenio colectivo y solución de conflictos

Reflexiones finales

Bibliografía

VENEZUELA.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA NORMATIVA Y COMPOSICIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

César Augusto Carballo Mena

1. Preámbulo
2. Origen, sentido y función institucional de la negociación colectiva
3. Recepción y concepción constitucional de la negociación colectiva
4. Régimen legal de la negociación colectiva
5. Caracterización general del sistema de negociación colectiva
6. Contenido posible y contenido necesario del convenio colectivo
7. Administración del convenio colectivo
8. Los medios de solución de conflictos de origen convencional
9. Las cláusulas obligacionales del convenio colectivo
10. El deber inmanente de paz del convenio colectivo
11. Los acuerdos de finalización de la huelga (“acuerdo de paz”)
12. Los acuerdos de “gestión empresarial”
13. Los acuerdos de inaplicación o descuelgue
14. Los acuerdos interprofesionales de empleo
15. La integración de los acuerdos de conciliación o mediación y los laudos arbitrales en el sistema de negociación colectiva
16. La relación entre el sistema legal de negociación colectiva y el sistema legal de medidas de conflicto colectivo